



MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO


SAN JOAQUÍN
PUEBLO MÁGICO


SAN JOAQUÍN
H. AYUNTAMIENTO 2016-2021

OFICIO DE APROBACIÓN No. MSJ/FISM/015/2021

San Joaquín, Qro., a 24 de marzo de 2021

ARQ. ANAHI NOLASQUEZ MUÑOZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA
DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

PRESENTE:

En relación a los recursos del “**Ramo 33**” en lo correspondiente al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal** ejercicio 2021, y de acuerdo a los recursos autorizados dentro del acuerdo de coordinación para la asignación y operación de los recursos del citado programa, le comunico que de acuerdo a la información presentada mediante expediente técnico, y bajo el marco normativo de las Reglas de Operación y Lineamientos Específicos para el ejercicio 2021 del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se asignaron recursos para la ejecución de la obra a continuación descrita:

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

OBRA: 15.- Construcción de Cuartos Dormitorio en San Joaquín, localidad Los Azóquez

LOCALIDAD: LOS AZOGUEZ

TOTAL: \$420,000.00

MODALIDAD: CONTRATO

El monto señalado se aplicará atendiendo las disposiciones contenidas en los Lineamientos y Reglas de Operación específicas del fondo de referencia, así como las establecidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, conforme al expediente técnico anexo.

ATENTAMENTE

“San Joaquín... Progresas”

ING. J. BELEM LEDESMA LEDESMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

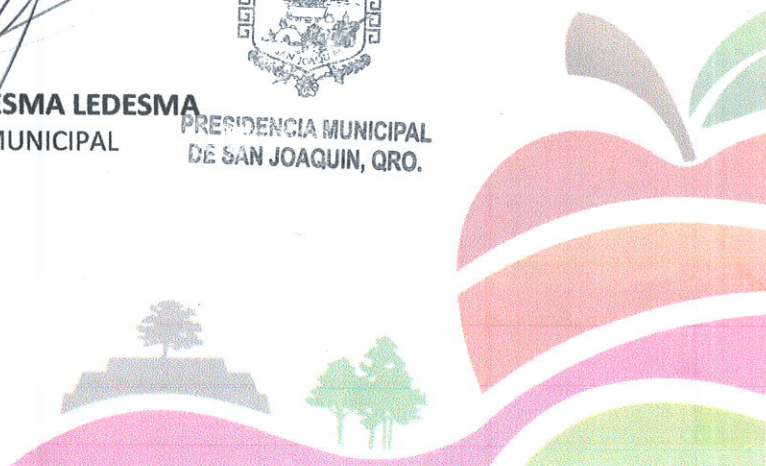


**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN JOAQUÍN, QRO.**

C.c.p.- Archivo

“San Joaquín... Progresas”

Palacio Municipal s/n, Col. Centro, San Joaquín, Qro.,
Tel. 01 (441) 293 53 73, e-mail: presidente@sanjoaquin.gob.mx





MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO



OFICIO DE APROBACIÓN No. MSJ/FISM/017/2021

San Joaquín, Qro., a 24 de marzo de 2021

ARQ. ANAHI NOLASQUEZ MUÑOZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA
DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

PRESENTE:

En relación a los recursos del “Ramo 33” en lo correspondiente al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal** ejercicio 2021, y de acuerdo a los recursos autorizados dentro del acuerdo de coordinación para la asignación y operación de los recursos del citado programa, le comunico que de acuerdo a la información presentada mediante expediente técnico, y bajo el marco normativo de las Reglas de Operación y Lineamientos Específicos para el ejercicio 2021 del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se asignaron recursos para la ejecución de la obra a continuación descrita:

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

OBRA: 17.- Construcción de Cuartos Dormitorio en San Joaquín, localidad Tierras Coloradas

LOCALIDAD: TIERRAS COLORADAS

TOTAL: \$490,000.00

MODALIDAD: CONTRATO

El monto señalado se aplicará atendiendo las disposiciones contenidas en los Lineamientos y Reglas de Operación específicas del fondo de referencia, así como las establecidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, conforme al expediente técnico anexo.

ATENTAMENTE

“San Joaquín... Progresas”

ING. J. BELEM LEDESMA LEDESMA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN JOAQUIN, QRO.

C.c.p.- Archivo

“San Joaquín... Progresas”

Palacio Municipal s/n, Col. Centro, San Joaquín, Qro.,
Tel. 01 (441) 293 53 73, e-mail: presidente@sanjoaquin.gob.mx

